



ANUNCIO de 27 de agosto de 2018 sobre calificación urbanística de legalización de planta de fabricación de carbón vegetal. Situación: parcelas 43, 44 y 45 del polígono 1. Promotora: Descorchados Extremeños, SL, en Zahínos. (2018081595)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de planta de fabricación de carbón vegetal. Situación: parcela 43 (Ref.^a cat. 06159A001000430000LK), parcela 44 (Ref.^a cat. 06159A001000440000LR) y parcela 45 (Ref.^a cat. 06159A001000450000LD) del polígono 1. Promotora: Descorchados Extremeños, SL, en Zahínos

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 27 de agosto de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 30 de agosto de 2018 sobre calificación urbanística de implantación sobre edificio existente de uso vinculado a la celebración de actos sociales y eventos. Situación: parcela 11 del polígono 19. Promotora: Comunidad Hereditaria Sánchez-Ocaña, CB, en Oliva de Plasencia. (2018081596)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto: